

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DEL INTERIOR**

8398 *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga por el que se notifican las resoluciones de la Dirección General de Tráfico de los recursos contra declaraciones de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir por la pérdida total de los puntos asignados.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), y para que sirva de notificación a los interesados ante el resultado negativo de las notificaciones intentadas en sus últimos domicilios conocidos, se hace público que por la Directora General de Tráfico se ha dictado Resolución en la que se declara revocar la resoluciones recaídas en el procedimiento en relación con los recursos que más abajo se relacionan, interpuestos en el procedimiento de declaración de pérdida de vigencia de la autorización administrativa para conducir por la pérdida total de los puntos asignados, y cuyos expedientes obran en la sede de la Jefatura de Málaga, y en la que puede comparecer por sí o por medio de representante acreditado para conocimiento de su contenido íntegro.

Se advierte a los interesados que las Resoluciones que se notifican agotan la vía administrativa, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del propio recurrente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.3, en relación con el artículo 14.1.2.^a de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación oficial del presente edicto.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROCEDIMIENTO
JUAN RAMÓN MOLINA SOUZA	53681862	2912255299
VALENTÍN RODRÍGUEZ POZO	14898097	2903058633
JOAQUÍN GÓMEZ RODRÍGUEZ	25325932	2929233788

Málaga, 6 de marzo de 2015.- La Jefa Provincial de Tráfico de Málaga, Trinidad Hernández Méndez.

ID: A150009464-1